

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 3886-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 13 de agosto de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el numeral 3.1 de la parte resolutive de la Resolución Consejo Universitario N° 3660-2019-UNHEVAL, del 24.JUL.2019, se resolvió ROTAR a partir del 25.JUL.2019, al Lic. Humberto Riquelme Luna, de nivel remunerativo F-3, como Jefe de la Sub Unidad de Desarrollo de Personal, de la Unidad de Recursos Humanos, de la Dirección General de Administración;

Que el Lic. Admón. Humberto Riquelme Luna, mediante Oficio N° 001-HRL-2019, del 02.AGO.2019, dirigido al Rector, solicita reconsideración de la Resolución Consejo Universitario N° 3660-2019-UNHEVAL, considerando que su rotación como Jefe de Sub Unidad de Desarrollo de Personal, con su nivel remunerativo F-3 contraviene la estructura orgánica y los documentos de gestión, lo correcto sería rotar a la Sub Unidad de Desarrollo de Personal a un personal que tenga el Nivel F-2, sugiriendo su rotación a la Unidad de Relaciones Públicas, por tener el Nivel F-3;

Que en la sesión ordinaria N° 34 de Consejo Universitario, del 06.AGO.2019, luego de la deliberación y aclarándose que la rotación del servidor Humberto Riquelme Luna como Jefe de la Sub Unidad de Desarrollo de Personal no ha contravenido ningún documento de gestión, por cuanto se ha determinado provisionalmente que la Sub Unidad de Desarrollo de Personal estará a cargo de un jefe de nivel remunerativo F-3, el pleno acordó:

1. Dar por concluida, a partir de la emisión de la resolución, las encargatura de las funciones de Director de la Oficina de Imagen Institucional, del Lic. Juan Carlos Malasquez Herrera, agradeciéndole por los servicios prestados en favor de la Institución.
2. Rotar, a partir del día siguiente de emitida la resolución, al Lic. Humberto Riquelme Luna, de nivel remunerativo F-3, como Director de la Oficina de Imagen Institucional.
3. Encargar, a partir del día siguiente de emitida la resolución, al Lic. Juan Carlos Malasquez Herrera, las funciones de Jefe de la Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas, de la Oficina de Imagen Institucional;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0935-2019-UNHEVAL- CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, las encargatura de las funciones de Director de la Oficina de Imagen Institucional, del Lic. Juan Carlos Malasquez Herrera, agradeciéndole por los servicios prestados en favor de la Institución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **ROTAR**, a partir del 14 de agosto de 2019, al Lic. Humberto Riquelme Luna, de nivel remunerativo F-3, como Director de la Oficina de Imagen Institucional; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3° **ENCARGAR**, a partir del 14 de agosto de 2019, al Lic. Juan Carlos Malasquez Herrera, las funciones de Jefe de la Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas, de la Oficina de Imagen Institucional; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 4° **DISPONER** que la Dirección General de Administración, la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 5° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv AL OCI
UTransparencia
OCalidad DaySA
Facultades (14) DIGA
OIInstitucional UCyRP
URH SUEyC
SURPyC File Interesados Archivo



Abog. YERSELY KOFIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Abog. YERSELY KOFIGUEROA QUIÑONEZ

